

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 1084 - 2017 - MDLV

La Victoria, diciembre 06 de 2017
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Memorando N° 850-2017-MDLV/GM; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el art. 6° de la ley N° 27972, corresponden a la Alcaldía las funciones ejecutivas del gobierno local;

Que, el artículo 9° de la Ley N° 29151- Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, establece que "...Los actos que realizan los Gobiernos Locales, respecto de los bienes de su propiedad, así como los de dominio público que se encuentran bajo su administración, se ejecutan conforme a la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y a la presente Ley y su reglamento, en lo que fuere aplicable, estando obligados a remitir a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales-SBN información de los referidos bienes para su registro en el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales-SINABIP..."

Que, el Artículo 5° del reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Bienes Estatales, aprobado por el Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, prescribe que "Las entidades en cuanto administren o dispongan de bienes estatales se rigen por la Ley, el presente Reglamento y demás normas sobre la materia. En la ejecución de cualquier acto relacionado a los bienes estatales, deberá observarse el adecuado cumplimiento de las garantías y normas vinculadas a dichos bienes";

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 975-2017-MDLV de fecha 12 de octubre de 2017, se designó a la Comisión de Inventario Físico 2017 de los Bienes Patrimoniales de la Municipalidad Distrital de La Victoria;

Que, por Memorando N° 850-2017-MDLV/GM de fecha 30 de octubre de 2017, la Gerencia Municipal solicita modificar la Resolución de Alcaldía N° 975-2017-MDLV, respecto a su conformación, al haberse designado como miembro al Jefe de Taller de Mecánica, debiendo designarse a Teófilo Villanueva Vergara como apoyo al Taller de Mecánica;

Que, conforme a lo dispuesto en el Memorando N° 850-2017-MDLV/GM, cabe modificar la Resolución de Alcaldía N° 975-2017-MDLV, emitiendo el respectivo acto resolutivo;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- MODIFICAR el Artículo Primero de la Resolución de Alcaldía N° 975-2017-MDLV, en los términos siguientes:

"ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR, a la Comisión de Inventario Físico 2017 de los Bienes Patrimoniales de la Municipalidad Distrital de La Victoria, que estará conformada por los siguientes integrantes:

- Jefe de la Unidad de Contabilidad, quien actuará como Presidente
- Responsable de Control Patrimonial
- Jefe Unidad de Informática
- Sr. Teófilo Villanueva Vergara- Apoyo al Taller de Mecánica
- Srta. Sharlie Pamela Gonzales Vallejos
- Arq. Lorgio Martín Morales Carranza"

ARTICULO SEGUNDO.- DEJAR subsistente los demás artículos del mencionado acto resolutivo.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lizaso Centurión
ALCALDE